

CARTA JUSTIFICACION 2016 **28 de Julio de 2016**

Por Información no proporcionada de
INCUMPLIMIENTOS DE PROVEEDORES.

Por medio de la presente se hace del conocimiento que la información correspondiente al Listado de Incumplimientos de Proveedores de Productos y Servicios a esta Dirección Regional de Salud de Occidente, no se cuenta con esta información debido a que no se está realizando ningún proceso de compra de bienes o servicios en el período Abril-Julio de 2016, por tal razón no proporcionamos información de registros relacionados a incumplimientos por proveedores en el período señalado.

Por consiguiente y en respuesta a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información, esta Dirección Regional aclara que la información requerida sobre incumplimientos de proveedores no aplica, ya que no existen ordenes de compra de productos y servicios establecidas.



Dra. Dora María Vega de Sánchez
Directora Región Occidental de Salud